

**CUBA Y LA «REPÚBLICA DE ELITES».
LAS NUEVAS CAPAS ALTAS ISLEÑAS Y EL PODER
(1913-1921)**

**CUBA AND THE «REPUBLIC OF ELITES».
THE NEW HIGH ISLAND CAPS AND THE POWER
(1913-1921)**

José Gregorio Cayuela Fernández
Universidad de Castilla La Mancha

Entregado el 13-4-2010 y aceptado el 9-8-2010

Resumen: La Isla de Cuba fue la última gran colonia de España en América. En el año 1898 España acabó derrotada por los Estados Unidos, con la pérdida de aquel territorio de Ultramar. A partir de 1899, las elites españolas de la antigua colonia, las elites norteamericanas y las elites autóctonas cubanas hubieron de realizar un pacto político para sostener el nuevo Estado y acelerar la modernización de la Isla. En esta situación sería de gran importancia el Gobierno de Mario García Menocal (1913-1921), bajo supervisión de Washington. Durante este período, Cuba experimentó un gran crecimiento, aunque con graves problemas sociales y políticos.

Palabras clave: España, Estados Unidos, 1898, República de Cuba, Elites, Independencia, Enmienda Platt, Mario García Menocal, 1921, Pacto, Oligarquía.

Abstract: The Island of Cuba was the last great colony of Spain in America. In the year 1898 Spain was defeated by the United States, with the loss of that territory of Overseas. From 1899, the Spanish elites of the former colony, the North American elites and the autochthonous Cuban elites had to realize a political agreement to support the new State and to accelerate the modernization of the Island. In this situation it would perform great importance the Government

of Mario García Menocal (1913-1921), under supervision of Washington. During this period, Cuba experienced a great growth, but with serious social and political problems.

Keywords: Spain, The United States, 1898, Republic of Cuba, Elites, Independence, Platt Amendment, Mario García Menocal, 1921, Agreement, Oligarchy.

La fecha de 1898 supone el final de la presencia oficial española en Cuba. Tras cuatrocientos años de soberanía en la Isla, España abandonó definitivamente aquel territorio de Ultramar. A tal efecto, la larga y segunda guerra mantenida contra los independentistas desde 1895, la intervención norteamericana en la primavera del 98 y el Tratado de París, durante el mes de diciembre del mismo año, dejaron agotadas las posibilidades institucionales y castrenses de permanencia de la vieja metrópoli europea, hecho que terminaría afectando, de igual modo, a Puerto Rico, las Filipinas y otras áreas menores del Pacífico. Sin embargo, en cuanto a la sociedad civil, muchas de las elites peninsulares de viejo y nuevo cuño continuaron todavía, durante largo tiempo, asentando sus parámetros económicos y sociales sobre la Gran Antilla¹.

Una vez acontecida la derrota española, ya en 1899, las elites norteamericanas iniciaron una extensa labor de inversión económica a lo largo de la geografía cubana, tanto dentro del ámbito agrario como del sector servicios, particularmente en el entorno del Oriente isleño. Con intención de proteger semejante movimiento societario, así como para guarecer sus premisas estratégicas, entre 1899 y 1902 se sucedieron diversos gobernadores estadounidenses «de ocupación» (John R. Brooke, del 1 de enero de 1899 al 23 de diciembre del mismo año y, posteriormente y de forma más incisiva, Leonard Wood, del 24 de diciembre de 1899 al 20 de mayo de 1902)². Todo lo expuesto, hasta la proclamación de la Cámara de representantes oficial de Cuba en 1901, la promulgación de la Constitución republicana meses después y la inclusión en dicha Constitución de la «Enmienda Platt» durante 1902, grupo de normativas que dejaban en manos de Washington la política defensiva y diplomática del nuevo régimen

¹ Véanse, de forma genérica, los novedosos trabajos de José Antonio Piqueras, *Sociedad civil y poder en Cuba. Colonia y poscolonia*, Siglo XXI, Madrid, 2005; Martín Rodrigo y Alharilla (ed.), *Cuba: de colonia a república*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2006; Mariano Esteban de Vega, Francisco de Luis Martín y Antonio Morales Moya (coords.), *Jirones de hispanidad. España, Cuba y Puerto Rico y Filipinas en la perspectiva de dos cambios de siglo*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2004, y la magnífica obra de Antonio Santamaría García, *Sin azúcar no hay país: la industria azucarera y la economía cubana (1919-1939)*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 2001. Esta bibliografía y la restante queda así integrada en la argumentación.

² Sobre sus administraciones y labor de orden institucional, véanse fuentes impresas de los gobernadores militares norteamericanos John R. Brooke, *Civil Report*, Leon Cuba Military Governor, Havana, 1899, vol. I, pp. 14-96, y Leonard Wood, *Civil Report of the Military Governor, 1901*, Cuba Military Governor, Havana, 1902, vol. I, pp. 43-252.

republicano. Tal engranaje de hechos se cerraría en 1903 con el «Tratado de Reciprocidad Comercial», un acuerdo que monopolizaba, por parte de los Estados Unidos, la producción y la distribución de los dos artículos primordiales del entorno cubano hacia el mercado mundial: el azúcar y el tabaco, amén de otras muchas inversiones dependientes de ambos segmentos económicos.

Se iniciaba así lo que parte de la historiografía ha venido en denominar como «República Temprana», abarcando los años transcurridos entre 1902 y 1912, donde el poder recayó sobre las nuevas élites políticas independentistas moderadas, tendentes desde el principio al pacto con Washington por propio pragmatismo histórico. De este modo, se dejaba fuera de la nueva órbita institucional a los antiguos protagonistas más radicales de la emancipación. Nos estamos refiriendo a los mandos medios del Ejército Mambí que habían luchado contra España, y que no quisieron adaptarse a las recientes circunstancias, así como al propio y prestigioso comandante en jefe del independentismo «de rama dura»: el general Máximo Gómez, ya de avanzada edad, quien no admitió en absoluto la ingerencia de los Estados Unidos en los mecanismos de la nueva República (recordemos que José Martí y Antonio Maceo, los otros dos grandes líderes «férreos» de la empresa emancipadora, habían fallecido en combate contra las tropas españolas entre 1895 y 1896 respectivamente)³.

A tenor de ello, es necesaria una amplia contextualización con nuevos datos. La «República Temprana» empezó con el mandato autóctono de quien sería primer presidente de Cuba, un «hombre de confianza» de los estadounidenses: Tomás Estrada Palma, individuo de tendencia conservadora y gran pragmatismo político. Estrada Palma había sido además anteriormente (entre 1876 y 1877) Presidente de la República en Armas y General en Jefe del Ejército Mambí, pero tras la Guerra de los Diez Años sus posturas empíricas le llevaron a un desacuerdo tácito con Martí, Maceo y Máximo Gómez ante la necesidad evidente de pactos con los Estados Unidos⁴. Para Palma, lo ideal, como realidad política, se debería ha-

³ Acerca de la figura militar de Máximo Gómez, *Diario de campaña*, Universidad de Oviedo, edición de 1998, pp. 121-216, y Orestes Ferrara, *Mis relaciones con Máximo Gómez*, Molina y Cia., La Habana, 1942, pp. 128-135 y 244-245. También Sergio Aguirre, «La desaparición del Ejército libertador», en *Cuba Socialista*, n.º 28, CCPC, La Habana, 1963, pp. 11-28.

⁴ Estrada Palma sería elegido presidente de Cuba en 1902. En 1905 se vinculó al Partido Moderado, siendo este último el precedente del Partido Conservador Cubano de Gar-

ber basado en establecer dichos pactos antes de 1895. A partir de 1899 hubo de hacerlo bajo la vigilancia directa de Washington. El presidente Tomás Estrada Palma y su grupo estaban convencidos de que una «Cuba independiente» no podría existir siendo una «Cuba ajena a los Estados Unidos», más aún con el índice de riqueza y modernización que podían aportar los norteamericanos (en comparación con la metrópoli española) para la forja del futuro isleño. Tal equilibrio tendría que dar paso, como así fue, al hecho de que la elite moderada del independentismo pudiese gobernar con el amparo norteamericano, más allá de la incidencia histórica de españoles y británicos, así como por encima de los independentistas «duros».

El actual estudio de elites en Cuba arranca precisamente de estas premisas. El objeto de nuestra investigación posee un componente doble. De una parte, y con clara necesidad de renovación argumental, fijar el marco político y económico de las nuevas elites surgidas al calor del final de la presencia de España en Cuba y el inicio de la nueva República (apartados 1, 2 y 3) para, a continuación, deslizarnos más adelante, y en vinculación a ello, hacia una aproximación del papel de las elites de origen español en la Gran Antilla republicana durante los albores del siglo XX (apartados 4, 4.1 y 4.2). He aquí gran parte de nuestras aportaciones científicas. Finalizamos con los nuevos roles socio-económicos de las elites isleñas derivadas del independentismo (apartado 5).

cía Menocal. En el acervo popular isleño, el nombre de Estrada Palma se acabó uniendo con el tiempo «al concepto de conservadurismo moderado (prensa local cubana entre 1901 y 1906). Su periplo político pretérito fue muy amplio. Durante la Guerra de los Diez Años, Estrada Palma sería designado Presidente de la República en Armas entre 1876 y 1877, y, por tanto, General en Jefe de las Fuerzas Armadas rebeldes. De este modo, ostentó la Presidencia, desde el 21-3-1876 al 19-10-1877 y el generalato militar del 15-1-1877 al 1-10-1877. Sobre la biografía política de Estrada Palma véase: Carlos Márquez Sterling, «Tomás Estrada Palma», *Presidentes de Cuba (1868-1933)*, Miami, Editorial Cubana, 1987, pp. 70-81; Emeterio Santovenia, *Un día como hoy*, ed. Trópico, La Habana, 1946, pp. 287-288; «Cartas de José Martí a Tomás Estrada Palma en abril de 1895», *Epistolario de José Martí*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, edición de 1878, pp. 353-356 y 563-565, y Gustavo Mellander y Nelly Maldonado, *Charles Edward Magoon: The Panama Years*, Editorial Plaza Mayor, Río Piedras, Puerto Rico, 1999, pp. 132-156. Sobre la postura anexionista a Estados Unidos de Estrada Palma y, por tanto, su diferencia de opiniones con José Martí acerca del gobierno de Cuba, en Tomás Estrada Palma, *Desde el Castillo de Figueras*, Editorial Cuba Contemporánea, La Habana, 1918, pp. 70-75; Orestes Ferrara, «Mis relaciones...», *op. cit.*, 128-134. Además, Rafael E. Tarragó, «La guerra de 1895 en Cuba y sus consecuencias», en *Arbor*, febrero de 2009, n.º 735, pp. 215-229.

Volviendo al tema tras 1898, y con los Estados Unidos encima (económica y militarmente), las posibilidades del viejo independentismo resultaban nulas en lo concerniente a crear riqueza y parapetarse del poder de Washington. El pacto de elites parecía, en aquel momento, la solución idónea. No obstante, desde las capas medias ilustradas y las capas populares no se admitió con benevolencia, en un principio, dicho proceso de entendimiento con los norteamericanos. Pero las inversiones societarias estadounidenses serían de tal calibre, creando un gran número de nuevos puestos de trabajo, que parecieron mitigar un tanto el «nacionalismo herido» de muchos isleños entre 1899 y 1905⁵. Sin embargo, con el tiempo, dicho descontento acabaría interrelacionando las ansias de independencia real con una mejora social de las condiciones de vida. Y es que si los puestos de trabajo fueron numerosos, los salarios no se elevaron con la misma facilidad, a diferencia de los precios, que terminaron por dispararse, sobre todo los de muchos productos básicos. Por tanto, la conexión entre bajos niveles de vida, presencia estadounidense, conflictividad social y reivindicación política de «nación sin trabas» habrían de convertirse en fenómenos interconectados desde fechas tempranas.

Por otra parte, tras su primer mandato, el presidente Estrada Palma intentó presentarse de nuevo a la reelección en 1905, uniéndose al recién creado Partido Moderado (embrión del Partido Conservador) y utilizando métodos fraudulentos. Tras los comicios, y como consecuencia, las múltiples protestas y las asonadas de la mayoría de los grupos políticos no se hicieron esperar, especialmente desde la cúpula del Partido Liberal. Frente a semejante desorden, los Estados Unidos, otra vez, tuvieron que hacer valer su poder en la Isla, apartando a Estrada Palma de la presidencia. De esta manera se revisaron las elecciones, se recondujeron los resultados y se otorgó la candidatura política de la «República Temprana» al referido Partido Liberal, liderado igualmente por otro incondicional de los acuerdos con Washington. Nos referimos al nuevo presidente José Miguel Gómez.

La etapa del liberal Gómez, hasta 1912, se terminaría convirtiendo en una apuesta «continuista» del predominio norteamericano, aunque con una más amplia base social de votantes, especialmente entre las capas medias urbanas de La Habana, Matanzas, Cárdenas y Santiago de Cuba. Sin em-

⁵ Acerca del movimiento económico norteamericano para la época, Robert W. Dunn, *American Foreign Investments*, B. V. Herbs & The Viking Press, New York, 1926, pp. 119-132; Leland H. Jenks, *Our Cuban Colony*, Vanguard Press, New York, 1928, pp. 211-256.

bargo, la presidencia de Gómez volvió a cerrarse con otra debacle. Los sectores sociales más descontentos con la nueva situación socio-económica, hablamos de la extensa masa de afro-cubanos sin posibilidades políticas, sociales y raciales de una subsistencia adecuada dentro de la nueva República, se levantaron en 1912 como consecuencia de sus miserables condiciones de vida y su falta de adecuación institucional. Ello terminó provocando una nueva reacción militar estadounidense en la Gran Antilla, apoyando desde Washington al Ejército cubano con armamento y asesores castrenses para sofocar la revuelta, así como enviando hasta La Habana parte de su poderosa flota. Dicha rebelión terminaría de forma muy violenta, con la aquiescencia además de los antiguos sectores de las elites pro-independentistas y pro-españolistas que se ubicaban en Cuba⁶. De este modo, comenzó una renovada fase de pactos en función del control de la Isla dentro de la oligarquía... El progreso, bajo la idea del momento, no debía frenarse. Los poderes públicos pasaron, por tanto, a otro miembro del entendimiento «desde arriba» con los Estados Unidos: el político Mario García Menocal, líder del Partido Conservador Cubano y heredero de muchos de los postulados de Estrada Palma. Se cerraba de esta manera la etapa de la «República Temprana» para dar paso a la que hemos denominado como «República de elites», entre 1913 y 1921, donde el papel de los antiguos representantes de la oligarquía colonial española que permanecían en Cuba resultó esencial para el asentamiento de las renovadas directrices de poder.

⁶ Ante el riesgo de una nueva intervención militar de Washington, el presidente liberal cubano José Miguel Gómez se puso en comunicación con el presidente norteamericano W. Taft, exponiendo que era una «cuestión isleña». No obstante, a finales de mayo de 1912 salieron varios buques de guerra estadounidenses con más de 8.000 marines a bordo y destinados a Cuba, por si la operación del Ejército isleño fallaba. De hecho, se situaron abiertamente sobre la bahía de La Habana. Con respecto a la base de Guantánamo, ésta sería reforzada con cuatro batallones especializados procedentes de Estados Unidos. En sí, la intervención militar existió, aunque de forma indirecta, pues de nuevo el abastecimiento de armas y parte de la asesoría estratégica contra los afrocubanos insurrectos salió del Estado Mayor estadounidense. Véase Gregorio Selser, *El intervencionismo yanqui. Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina: 1899-1945*, UNAM, México, 2001, p. 214, así como, sobre el levantamiento afrocubano, Rafael Conte y José M. Capmany, *Guerra de razas (negros contra blancos en Cuba)*, Imprenta Militar de Antonio Pérez, La Habana, 1912, pp. 148-189.

1. El período presidencial de Mario García Menocal en Cuba y las pautas de la «República de elites» (1913-1921)

En realidad, lo que denominamos «República de elites» comienza prácticamente desde el principio, es decir, incluyendo la etapa de la indicada «República Temprana», pues la forja de muchas de las nuevas conexiones en los grupos dominantes de viejo y nuevo cuño dentro de la Isla se establecieron con las primeras variantes del nuevo y heterogéneo poder. Esto es, «República de elites» la hubo siempre. Lo que nos lleva a distinguir un período de otro, especialmente con el inicio de la fase conservadora de García Menocal, es su política de cohesión social forjada «desde arriba» a todos los niveles. Así pues, si entre 1902 y 1912 las elites genéricas de la Gran Antilla se hallaron en actitud de cambio, transformación y reajuste (incidiendo en ello claramente los diferentes virajes de acoplamiento del independentismo moderado ante las directrices norteamericanas), en el período comprendido entre 1913 y 1921, con la administración de García Menocal, dichas elites desarrollaron, de manera indudable, un espacio socio-económico propio en la Isla que nos permite utilizar esta nomenclatura en toda su extensión. La etapa de Menocal resultó una de las más bonancibles de la historia de Cuba, con gran crecimiento del sector servicios y la industria azucarera. Mario García Menocal había nacido en 1866, trasladándose desde muy joven a los Estados Unidos y a España para realizar sus estudios. Licenciado en Ingeniería Civil, regresó a Cuba para integrarse en las filas del Ejército independentista, donde en la Segunda Guerra de Emancipación alcanzó el grado de general. Tras la victoria estadounidense de 1898 fue jefe de la Policía de La Habana y luego Inspector de Obras Públicas, período a partir del cual se dedicó de lleno a asentar su fortuna en torno a la gestión de grandes centrales azucareras, especialmente en lo referente a la *Gran Central Chaparra*. Candidato presidencial en 1913 y en 1917, y claro defensor del entendimiento con los norteamericanos, su potestad se extendió hasta 1921, con evidente trasfondo esquemático de «política clientelar», pero también con una fuerte tendencia a la restricción de poderes, el control sobre las capas populares y la anteposición durante sus legislaturas de la «idea de orden» frente a la «idea de libertad», como lo demuestra la dura represión que ejerció contra el levantamiento de los liberales durante su segunda administración.

En puridad, la clave del éxito económico de la fase de Menocal residió sobre todo en la aludida estabilidad de los acuerdos comerciales y

sociales logrados entre las distintas facciones de las capas altas isleñas al calor de sus mandatos. De hecho, cuando cayó el ejecutivo de García Menocal durante 1921, el entramado social desarrollado en la oligarquía a lo largo de sus gobiernos continuó sin apenas fisuras. La salida del poder de Menocal terminaría produciéndose como consecuencia del impacto de la crisis económica internacional generada tras la Gran Guerra europea. Los pedidos se redujeron, comenzó a cundir el paro y los excedentes de producción no se vendían. Dicha crisis acabó también con muchas actividades societarias «de riesgo» procedentes de los segmentos más vulnerables del sistema de negocios antillano. Sin embargo, el grueso de los patrimonios de las elites isleñas, al mantenerse solidamente unido entre sí por los acuerdos con los Estados Unidos, pudo sobrevivir al proceso de contracción económica, reajustándose al mercado durante los años siguientes.

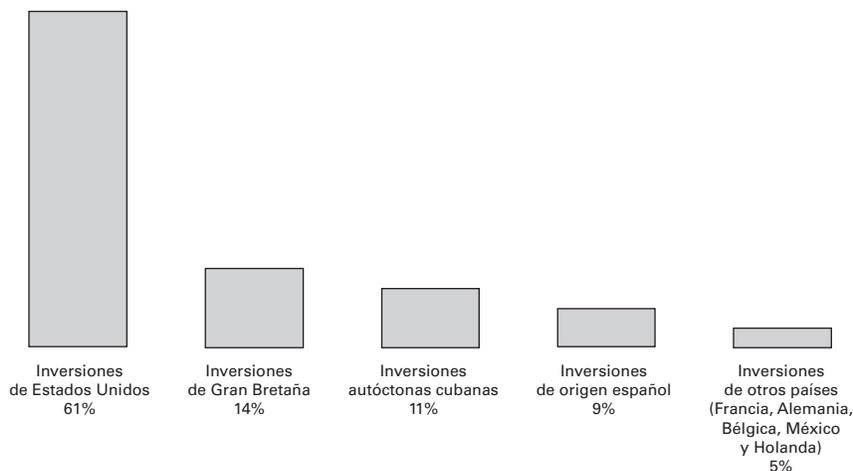
Por otro lado, con la salida de Menocal del gobierno se demostró que sería la realidad del poder social de elites aquella que acabaría eligiendo al «hombre político del momento» y no a la inversa. En esto último, no debemos olvidar que Menocal ya fue «sujetado» por los norteamericanos a partir de su reelección entre 1917 y 1921. Y tal cuestión, ante el referido levantamiento de los liberales como consecuencia de las acusaciones de nuevo fraude electoral que habrían de pesar sobre su persona y sobre el Partido Conservador (tesitura similar a la de Estrada Palma). Tanto la mayor parte de las elites autóctonas de la Isla, como especialmente las elites estadounidenses, mantuvieron desde su preeminencia en lo político aquel ejecutivo frente a los movimientos y reivindicaciones internas del resto de la sociedad isleña. Con los Estados Unidos detrás, la «nación cubana» fue irremediamente una tesitura de acuerdos empíricos en la cúpula de la toma de decisiones, más que una circunstancia de intención ideológica.

Así pues, la etapa 1913-1921 de la «República de elites» se caracteriza en profundidad por el asentamiento de cinco grupos conjuntos de las capas altas en lo económico y en lo político, que estudiamos y presentamos con la menor confusión posible en cuanto a lo que une y separa en pautas sociales y económicos: las nuevas elites norteamericanas, las antiguas elites criollas, las viejas elites de origen español, las elites procedentes de la emigración (en su mayoría también oriundas de España) y, finalmente, las nuevas elites locales incorporadas al sistema desde el independentismo moderado.

2. Cuba y las élites de los Estados Unidos

Las nuevas élites norteamericanas en Cuba acabarían controlando la mayoría de los procesos de génesis de riqueza en la Isla a lo largo de las tres primeras décadas del siglo XX. Sin embargo ello es necesario apreciarlo a partir de un fenómeno paulatino, escalonado, lejos de percepciones aceleradas o en exceso radicales. Además, resulta imprescindible distinguir, desde el primer momento entre propietarios norteamericanos en Cuba de empresas diversas, con filiación habanera, y las grandes corporaciones con negocios en la Gran Antilla desde los Estados Unidos (hecho apenas analizado en la historiografía actual y que aquí aportamos), pues

Cuadro de inversiones privadas dentro de Cuba
(en porcentajes por millones de dólares), 1899-1920



Fuente: Elaboración propia a partir de datos procedentes de Archivo Nacional de Cuba, Sección de Consejo de Administración y Fondo de Ferrocarriles, Archivo Histórico Nacional de Madrid, Secciones de Fomento y de Ultramar, Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Madrid, Sección Consular de Londres, y Archivo del Registro de la Propiedad Mercantil de Madrid. También, *Libro de Cuba*, Schnier Editor, La Habana, 1925; Orestes Ferrara, *Anuario estadístico de la República de Cuba*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1915; *Libro Azul de Cuba*, Solana y Cia., La Habana, 1917, así como *Mercantile Guide. Business Directory of the principal cities and towns of the United States of América*, New York, San Francisco, 1911 (en Department of Special Collections, University of California Library, Los Angeles).

en último término representan dos fenómenos diferentes de intereses en lo relativo al devenir económico de la Isla.

En el seno del primer grupo es de hacer notar que, entre 1899 y 1912, las inversiones de empresarios norteamericanos como hombres de negocios dentro Cuba se centraron especialmente sobre el mentado Sector Oriental (el más retrasado y el que permitía, a su vez, mayores posibilidades para la tecnología estadounidense), procurando no concurrir en un principio con las empresas históricas de las viejas elites criollas y españolas del Sector Occidental, ni tampoco con los intereses británicos sitos en aquel área. Con respecto al segundo grupo, las inversiones se dirigieron igualmente hacia el Oriente, aunque, por su mayor potencia financiera como firmas de negocios a gran escala sitas en Nueva York, Chicago o Baltimore, no tardaron en iniciar amplias compras también en zonas cercanas a La Habana a través de empresas filiales.

Las nuevas inversiones privadas de capital norteamericano, desde un cauce u otro, se encaminaron en un principio hacia la gran explotación de productos de monocultivo con renovados usos tecnológicos, destacando el tabaco y el azúcar. En tal sentido hemos de hacer notar que a la altura de 1903 la *American Tobacco Company* concentraba los beneficios de casi el 85% del total producido por Cuba, teniendo como destino, mayoritariamente, el propio mercado de los Estados Unidos⁷. Del mismo modo, es de reseñar el proceso de compras a gran escala de terrenos con el fin de asentar amplias centrales azucareras en el área oriental entre 1899 y 1902, circunstancia que propició el inicio de la modernización de esas apartadas geografías. A las inversiones sobre el contexto agrario cubano le seguirían, por propia lógica, aquellas que permitieron la inserción de tecnología en negocios complementarios o de apoyatura en infraestructuras al proceso de extracción y depuración de derivados del tabaco y el azúcar, afectando de lleno esta vez al contexto de los servicios.

De este modo, las inversiones en exportación de productos elaborados o semielaborados en manos norteamericanas (procedentes del ámbito azucarero o tabaquero) condujeron así al Sector Oriental cubano hacia las principales pautas de la segunda fase de la Revolución Industrial, alcan-

⁷ Léanse, entre otros, Lewis Cleona, *America's stake in the international investment*, E.M. Press, Washington, 1938, en Fondos de la New York Public Library, pp. 421-452 y 654-655; Robert F. Smith, *The United States and Cuba; Business and Diplomacy*, College and University Press, New Haven, 1960, pp. 17-41, y Jean Stubbs, *Tabaco en la periferia*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989, pp. 86-225.

zando paulatinamente niveles de desarrollo empresarial parecidos a los del Sector Occidental. A la altura también de 1903, prácticamente el 11% de las áreas productivas de la Isla de Cuba se hallaban bajo control de estos nuevos empresarios estadounidenses, bien con inversiones previas a 1898, como los casos del grupo *Havemeyer Co.* o de *Edwin Atkins Co.*, bien con desembolsos masivos de capital a partir de 1899, como en las circunstancias del grupo *Hawley Co.* (más tarde *Cuban American Sugar Company*), existiendo un fuerte margen además de competencia y renovación tecnológica entre sí dentro del contexto del azúcar. En tales cuestiones se hace necesario destacar la presencia en Cuba de la *United Fruit Company* a partir de 1901, poderosa empresa de carácter multinacional, con pocos escrúpulos en sus métodos de actuación, que ya se había ubicado en otras zonas del Caribe y Centroamérica desde la década de los noventa del XIX⁸. Al respecto, y de igual modo que en relación con el tabaco, desde finales de la etapa colonial las exportaciones de los derivados del azúcar serían asumidas en su mayor parte por el propio mercado norteamericano que, no olvidemos, se encontraba en plena expansión por el desarrollo de su sistema de consumo y por la inmensa masa demográfica en crecimiento que suponía, por aquellas épocas, el fenómeno de la emigración europea.

En lo relativo al contexto bancario (muy vinculado desde el sector servicios al referido trajín societario del azúcar y del tabaco), si no obstante será necesario esperar hasta la mentada crisis de 1920-1921 para que los bancos norteamericanos acaben controlando la mayoría de los resortes de la vieja estructura financiera isleña procedente del ámbito colonial hispano, podemos señalar ya la presencia a partir de 1901 de tres

⁸ Al respecto, Leland H. Jenks, «Our Cuban Colony...», *op. cit.*, pp. 211-256; igualmente, Rafael Martínez Ortiz, *Cuba: Los primeros años de su independencia*, Le Livre Libre, París, 1912, vol. II, pp. 76-112; Louis A. Jr. Pérez, *Cuba under the Platt Amendment (1902-1934)*, University of Pittsburgh Press, Pittsburg, 1986, pp. 105-166, y, del mismo autor, *Cuba Between Empires (1878-1902)*, University of Pittsburgh Press, Pittsburg, 1983, pp. 230-248, así como «Insurrection, Intervention and the Transformation of Land Tenure Systems in Cuba (1895-1902)», en *Hispanic American Historical Review*, 65/2 (1985), pp. 229-254. También, José M. Hernández, *Cuba and the United States: Intervention and Militarism (1868-1933)*, University of Texas Press, Austin, 1993, pp. 22-96, así como en cuestiones económicas Robert B. Hoernel, «Sugar and Social Changes in Oriente (Cuba, 1898-1946)», en *Journal of Latin American Studies*, 8 (1976), pp. 213-233, y Fernando Iglesias García, «The Development of Capitalism in Cuban Sugar Production (1860-1900)», en Manuel Moreno Friginals, Fran Moya Pons y Sanley L. Engerman (eds.), *Between Slavery and Free Labor: The Spanish-Speaking Caribbean in the Nineteenth Century*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore and London, 1985, pp. 54-76.

grandes empresas de crédito estadounidenses: la *J. Speyer Co.*, la *North American Trust Co.* y el *National City Bank of New York*⁹. Tales negocios se encontraron relacionados además, directa o indirectamente (en especial la *Speyer Co.*), con la financiación, a través de empréstitos, de los gobiernos del liberal Gómez y del conservador Menocal. Las elites norteamericanas pactaban así en su crecimiento con los nuevos poderes políticos republicanos, y los nuevos poderes las necesitaban con «urgencia institucional».

Por otro lado, esta banca norteamericana hubo de concurrir, al menos hasta el final de la Primera Guerra Mundial, con grandes casas crediticias británicas interesadas especialmente en el negocio del ferrocarril, empresas londinenses que habían controlado con sus inversiones, a partir de las últimas décadas coloniales, una buena parcela del tendido ferroviario hispano-cubano (caso de *Gibbson Co.*, *Schröder Co. Ltd.* o *Todd Co. of London*). Al igual que en la situación de los ingleses, los bancos estadounidenses interrelacionaron con rapidez los beneficios agrarios con el marco financiero y el negocio ferroviario, destacándose las inversiones del grupo *Van Horne Co.* de Nueva York o, en especial, la *Cuba Eastern Railroad* y la *Cuba Railroad Co.*, ubicadas ambas en el área oriental de la Isla, tesitura que manifestaría definitivamente la base de la modernización de las comunicaciones en dicha zona¹⁰. Así pues, el binomio «azúcar-tabaco» se encontró estrechamente unido al propio binomio «banca-ferrocarril», no tardando en ampliar sus múltiples conexiones a través de empresas asociadas de distintos ramos, pudiendo reseñar el caso de la *Cuban Trading Co.* a partir de 1916.

Concluyendo, las nuevas elites estadounidenses, tanto las avecindadas en Cuba como las que poseían el control de sus negocios desde Estados Unidos, comenzaron a ocupar la punta de la pirámide social de aquel territorio, desbancando paulatinamente a las viejas elites criollas y españolas, proceso que, como también veremos, se acabó transformando en un pacto evolutivo de entendimiento que desde lo económico y lo social se dirigió al encuadre de lo institucional.

⁹ Sobre negocios bancarios norteamericanos en Cuba, también Jules R. Benjamin, *The United States and Cuba. Hegemony and Dependent Development (1884-1934)*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 1977, pp. 89-235.

¹⁰ Acerca de la interrelación entre mundo azucarero y ferrocarril, véase la magnífica obra de Alejandro García Álvarez y O. Zanetti, *Caminos para el azúcar*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1987, pp. 193-310.

3. Las posiciones de las antiguas elites criollas ante la cambiante realidad

En relación con las antiguas elites criollas, el segundo grupo a destacar dentro del conjunto de elites de la Cuba de principios del siglo XX, la cuestión se hace más compleja. Las elites criollas que emanaron del ámbito colonial español es posible dividirlos, a su vez, en tres grandes subgrupos: el de las antiguas familias patricias de la Isla procedentes del siglo XVIII (casi todas ennoblecidas por la Corona española), el de las elites forjadas durante la primera etapa del siglo XIX (con claras interrelaciones dentro del mercado británico y norteamericano) y el de las elites autóctonas asentadas durante la etapa de la Restauración hispana¹¹.

Con respecto a los tres casos hemos de hacer notar que, a la altura de 1900, concentraban la mayoría de sus negocios y capital en el Sector Occidental de la Gran Antilla, es decir, en torno al emporio comercial que representaba la ciudad de La Habana. Sus intereses, engarzados especialmente con el mundo del azúcar, fueron acoplándose poco a poco al contexto económico de la nueva República y al pacto en sí con las nuevas empresas norteamericanas. No obstante, merece la pena llevar a cabo cierto análisis de tipologías. En relación con el subgrupo de las viejas familias patricias, donde una amplia parcela de la historiografía ha insistido en que durante la época colonial se hubieron de convertir en una «elite cercenada» frente al poder de los grupos pro-peninsulares y neo-criollos, lo cierto es que, por mucho «cercenamiento» que apliquemos en el contexto teórico y empírico, dicho subgrupo no sólo subsistió a lo largo de la mentada etapa colonial, sino que además permaneció casi intacto en su génesis económica prácticamente hasta la muy posterior Revolución de 1959. Es decir, subordinación a otros grupos de la elite sí, pero precisamente por ello permanencia más longeva quizás que el resto de los grupos de la elite antillana.

En paralelo, hemos de hacer notar otro fenómeno de interés: el trasvase parcial de sus capitales a España entre 1868 y 1914. Esto es, una amplia mayoría de las viejas familias isleñas, bien por cuestión de seguridad económica ante los procesos bélicos, bien por la propia afinidad institucional y sociológica que en el fondo les avalaban sus títulos nobiliarios,

¹¹ Ángel Bahamonde Magro y José Gregorio Cayuela Fernández, *Hacer las Américas. Las elites coloniales en el siglo XIX*, Alianza, Madrid, 1992, pp. 141-166; José Gregorio Cayuela Fernández, *Bahía de Ultramar. España y Cuba en el siglo XIX. El control de las relaciones coloniales*, Siglo XXI, Madrid, Editorial, 1993, pp. 2-47.

acabaron asentando sus vidas económicas a ambos lados del Atlántico, circunstancia tan frecuente o más que el hecho de un trasvase completo de capital e individuos a la Península. Por tanto, al diversificar sus fortunas geográficamente garantizaban también su capacidad de reproducción patrimonial e incidencia política allí donde ubicasen las inversiones.

Así pues, a partir de 1900 estas elites patricias entraron en una fase de readaptación, no de eliminación, durante la cual, si bien es cierto que hubieron de transferir por venta o deudas muchas propiedades a las elites estadounidenses, también es verdad que continuaron formando parte del esquema oligárquico de la República donde, aunque sus ancestrales títulos valían de poco en lo político, todavía conservaban sus roles de clase en el marco de la sociabilidad local isleña. De este modo, apellidos como Montalvo-Ambulodi, Zoquiera-León, Cárdenas-Vélez de Guevara, Angulo-Cárdenas o Silva-Ramírez de Arellano, entre otros muchos, no sólo continuaron siendo referencia clásica del concepto de elite en Cuba, sino que además no tuvieron demasiadas reticencias en adaptarse a la situación desencadenada a partir de 1899. Más todavía, la nueva estructura institucional asentada desde la primera ocupación norteamericana, si de una parte pudo perjudicarles frente al empuje de la modernización impuesto por el ritmo de las inversiones de la elite estadounidense, de otra les favorecía en lo relativo a la recuperación de un orden de clase fuera del proceso bélico. En tal sentido, la propia decisión de Washington de no inmiscuirse en las pautas de la vieja propiedad privada del área Occidental a partir del Tratado de París resultó vital para su subsistencia y continuismo. De este modo, el clásico segmento de las elites patricias en lo económico siguió conservado sus fortunas personales (no sin cierta merma), mientras que en lo social continuaban siendo parte de las capas altas. Como derivación, acerca de las cuestiones políticas no dudaron mayoritariamente en apoyar, por propia empírica de clase, la seguridad que para su devenir personal les propiciaban los cauces de los Estados Unidos y, a la par, los nuevos prohombres de la República, especialmente en lo referido al «conservadurismo moderado» o al «liberalismo de centro». En lo concerniente a la coyuntura del gobierno García Menocal, la mayoría de los miembros de este viejo colectivo tampoco tuvieron demasiadas dudas para avalar su esquema conservador y restrictivo de poder dentro del nuevo contexto republicano¹².

¹² Con respecto al marco de negociado de la época y la elite, entre otras muchas fuentes impresas, véase Oficina del Historiador de la Universidad de La Habana, Emilio Roig de Leuchsenring (director artístico y literario), *Libro de Cuba*, Schnier Editor, La Habana,

Con respecto a los otros dos subsectores de las elites criollas clásicas, es decir el de las fortunas asentadas durante la primera etapa del siglo XIX con previas vinculaciones al mercado británico y norteamericano y el de las elites autóctonas generadas a lo largo del período de la Restauración española, la contemporización con la nueva República resultó muy similar. Desde su posición privilegiada, lo que quedaba de los herederos del antaño y poderoso clan Alfonso-Aldama-Madán-Del Monte, por ejemplo, tuvieron pocos escollos de acoplamiento económica con la nueva coyuntura, y tal cuestión por haber asentado desde mucho tiempo atrás intereses económicos y fortunas personales dentro del circuito mercantil anglo-norteamericano. En este sentido, son de reseñar los lazos históricos de dicho colectivo con casas-comercio de enorme fuste como *Baring Co.* y *Huth Co.*, de Londres y, posteriormente, con la propia *Speyer Co.* de Chicago o el mismísimo *National City Bank of New York*. De igual modo, podemos destacar también a los consorcios familiares Fesser, Mestre o Morales-Lemus en relación con las conexiones empresariales entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Cuba durante la última etapa de la Restauración. En realidad, estos dos últimos segmentos de las elites criollas fueron quizás los más favorecidos con la presencia de los Estados Unidos, coadyuvando indudablemente a la modernización económica de la Isla por sus extensos y tradicionales contactos. De esta manera, tendieron hacia un proceso de concentración de propiedad que, lejos de la imagen clásica de «transferencia inevitable a los intereses norteamericanos», les acabaría ubicando, en la mayoría de los casos, antes como socios del nuevo desarrollo económico que como «elite aplastada». En última instancia, se deshicieron de las propiedades obsoletos en la Isla e interrela-

1925. Son muy numerosas las fuentes impresas que demuestran este fenómeno de continuidad económica y de nuevos flujos de conformación de fortunas, pudiendo destacar, *Libro Azul de Cuba*, Solana y Cia., La Habana, 1917, vol. I, pp. 218, 252-269 y ss.; *Libro de Oro Hispanoamericano*, Sociedad Editorial Hispanoamericana, Madrid, 1918, vol. I, pp. 286-288 y 297-298; Orestes Ferrara, *Anuario estadístico de la República de Cuba*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, pp. 71-73 y ss. Junto a ello es de reseñar igualmente la información procedente del Archivo Nacional de Cuba, Sección de Consejo de Administración y Fondo de Ferrocarriles, esencialmente, legs. 75, 109 y 703, Archivo Histórico Nacional de Madrid, Fondo de Ultramar especialmente, entre otros, legs. 171, n.ºs 41-47 y 172, n.ºs 17-20, Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Madrid, Sección Consular, Londres, en específico leg. 31.936 y ss. Para el caso de inventarios de grandes patrimonios, Archivo del Registro de la Propiedad Mercantil de Madrid, Oficios múltiples, del 20-X-1881 a 31-XII-1909.

cionaron lo más pujante de sus patrimonios con los nuevos vecinos, en un nítido fenómeno de centralización de capital. Con respecto a lo político, el conjunto de este sub-segmento de la elite se vincularía en principio al nacionalismo moderado de Estrada Palma y, más adelante, a los paradigmas liberales de José Miguel Gómez (de forma particular dentro las posiciones centro-liberales). Empero, durante la etapa de Menocal no rechazaron la propia colaboración que les brindaba el Partido Conservador al cobijo de sus correspondientes reproducciones patrimoniales, ahora en plena expansión¹³.

4. El papel de las elites de origen español en la nueva República

En relación con el tercer sector de la elite sobre el que se apoyaron los gobiernos de la nueva República, y en específico la presidencia de Menocal, es decir las elites de origen español asentadas antes de 1898, se hace necesario indicar que representan el fenómeno más claro de continuidad social en todo el devenir del período en estudio. Al fin y al cabo, es lógica la presencia en Cuba de las nuevas elites norteamericanas tras el triunfo de los Estados Unidos en la guerra y, del mismo modo, se hace también lógico el apoyo de las antiguas elites criollas al nuevo orden establecido en relación con la República nacida en 1902, tanto en función de la mayor parte de sus intereses económicos como en lo relativo a la evolución de sus procesos ideológicos. Lo que sí resulta sorprendente no es sólo la importante permanencia de muchos de los miembros de los clanes «españolistas» de la elite en la Isla tras el *Desastre colonial*, sino además su destacado papel en la sombra para el asentamiento político del nuevo sistema. Así pues, quedó un amplio número de fortunas de origen español en la Isla, cuyos propietarios no desaparecieron mayoritariamente a partir de 1899. Es más, «el 98» es tan sólo una incisión en su trasiego entre América y Europa a lo largo del XIX. Ello fue debido a un com-

¹³ Acerca de esta interrelación entre patrimonios, poder e inversiones estadounidenses, Leland H. Jenks, «Our Cuban Colony...», *op. cit.*, pp. 36-59, 211-256, y Julio le Riverend, *Historia económica de Cuba*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1975, pp. 203-225. Igualmente, en Archivo Nacional de Cuba, Fondo de Ferrocarriles, leg. 75, exp. 4, y *Diario de la Marina*, número extraordinario de agosto de 1918, pp. 3-8. Igualmente, *El Figaro*, n.º 36 de 1908, pp. 466-469, n.º 39 de 1909, pp. 483-484, n.º 19 de 1918, pp. 570-572, n.º 6 de 1919, pp. 172-173 y n.º 8 de 1922, pp. 6-12 y 3-22, entre otros.

plejo haz de circunstancias que es necesario desbrozar. En primer lugar, se hace imprescindible entender que *percepción ideológica* y *desarrollo patrimonial* pueden ser factores que vayan juntos, pero también por separado. En el caso de las elites españolas de Ultramar dicho fenómeno se dio en ambas direcciones, generando amplios procesos de ambigüedad en la lógica de los acontecimientos. Si a lo largo del reinado de Isabel II y el Sexenio democrático, así como la primera fase de la Restauración hasta 1886 aproximadamente, el núcleo de los intereses ideológicos del «españolismo» a ultranza fue parejo a su relación con la Administración colonial isleña y al abastecimiento de Cuba (de manera especial en lo referido al grupo de presión clave de la etapa, los pro-peninsulares), a partir de mediados de la década de los ochenta la situación comenzó a cambiar para muchos de los miembros de aquel «españolismo» desde la perspectiva económica. Y tal cuestión, de forma particular, con respecto al tercer y cuarto ciclo de consolidación de fortunas españolas en la Gran Antilla (desarrolladas entre 1876 y 1898). En este panorama, los grandes representantes políticos y económicos de la elite española en Cuba comenzaron a interrelacionar negocios y patrimonio con intereses ubicados en el ámbito norteamericano, bien directamente con Nueva York, bien de manera indirecta a partir del amplio circuito de las inversiones británicas en áreas caribeñas. Tal tesitura se debió a otro cúmulo clave de factores. De una parte, la paulatina desaparición de los mercados europeos desde finales de la década de los setenta en relación con las exportaciones de azúcar, pues Europa inició el consumo propio de azúcar elaborada con el refinado de la remolacha. Dicho proceso acabó siendo paralelo al auge del crecimiento demográfico y de consumo de los Estados Unidos, dirigiéndose entonces las exportaciones cubanas de azúcar hacia el mercado de aquel país casi de manera única. En puridad, a la altura de 1898 Cuba, en tal segmento de su producción, tenía prácticamente un único cliente que imponía el ritmo de las exportaciones, el nivel de la producción y los precios fluctuantes en el mercado: el gran vecino del Norte. Por otro lado, dentro de los Estados Unidos se veía mayor ventaja en importar azúcar de Cuba, por el abaratamiento de costes que suponía su cercanía, que asentar una cara y nueva gran industria remolachera. Múltiples individuos de las elites de origen español del último tercio del XIX ya se habían adaptado a esta nueva dinámica. Marcharse hubiese significado perder mucho dinero.

4.1. *Los pro-peninsulares y el proceso de reacomodo*

De esta forma, un buen número de los principales miembros del potente grupo pro-peninsular del primer y segundo ciclo de consolidación de fortunas (desarrolladas entre 1814 y 1876), sin variar por ello sus radicales actitudes ideológicas, no pudieron evitar tener que alterar su esquema patrimonial, dirigiéndolo, por propia lógica de mercado, hacia la gran potencia Norteamericana. Clanes como los Zulueta, los Baró, los Torices, los Suárez-Argudín, los Ibáñez-Palenciano o los herederos de los Casa-Lombillo, desde sus bases patrimoniales históricas enraizadas en la etapa esclavista, hubieron de readaptarse a la nueva situación, eso sí, sin perder por ello su protagonismo en los millonarios negocios que giraban en torno a la Administración española de la Gran Antilla y al sistema bancario oficial isleño hasta 1898. A este segmento social se le unirían, en dicha ambivalencia entre economía e ideología, los nuevos individuos de los referidos tercer y cuarto ciclo de consolidación de fortunas españolas. Hombres como José Antonio Soler y Morell, Ramón Argüelles, José López Rodríguez, Ramón Pelayo de la Torriente o José Eugenio Moré y de la Bastida, jugaron la baza del españolismo hasta 1898, pero a su vez desencadenaron fuertes flujos de inversión sobre los Estados Unidos, circunstancia pareja a su grado de dependencia comercial hacia el mercado de aquel país. En conjunto, estos capitales de viejo y nuevo cuño, orientados igualmente hacia Norteamérica y procedentes de la españolidad colonial, serían en su mayoría los intereses del «españolismo» oligárquico que permaneció en Cuba entre 1899 y 1921. Junto a este fenómeno de orientación de exportaciones y de objetivos inversores del referido «españolismo» hacia entornos económicos estadounidenses, así como en unión al proceso de asentamiento de grandes centrales en manos de pro-peninsulares, hemos de hacer notar también otro factor de importancia: la mayoría de los intereses de este segmento de la elite se ubicaron casi siempre en el Sector Occidental durante el XIX. No rozaron por tanto con las nuevas inversiones norteamericanas, al menos de principios del siglo XX, pudiendo mantener una economía paralela y vinculada con las directrices norteamericanas sin excesivo riesgo de fisura a partir de 1900. De otro lado, por la propia naturaleza de las circunstancias tras 1898, y más aún entre un grupo de presión tan intervencionista como el de los pro-peninsulares antes y después de la presencia estadounidense, a su poder económico le siguió siempre una consecuente incidencia en lo político, bien «tocando» a los consejeros gubernamentales, bien acercándose directamente a los presidentes cubanos.

Dentro de la Gran Antilla, asumida la derrota de su bando y sin poder abandonar sus resortes económicos, se acoplaron a la nueva situación, pero no como elite subordinada, sino como segmento principal de la elite dominante que colaboró en los esquemas de la República cubana bajo supervisión norteamericana (en esto tampoco insiste demasiado la historiografía actual). Al fin y al cabo, para la mayoría, no había otra alternativa. Sus negocios transoceánicos determinaron así las propias actitudes políticas y sociales. Es decir, si en España ya formaban parte desde hacía tiempo de la elite peninsular, serían ahora también parte de la cabecera de la pirámide social de la nueva Cuba, coadyuvando a la forja de la «República de elites» desde la perspectiva política y económica, especialmente con su apoyo al Partido Conservador de Menocal, más afín a sus intereses «preservistas». Así, el pretérito «grupo de presión hispano» acabó integrándose en los engranajes institucionales cubanos bajo los referidos auspicios de Menocal. Tal fenómeno estuvo amparado por el Estado republicano en función de nuevas contrataciones con la Administración isleña, así como en el marco de los negocios privados entre españolistas y muchos políticos del independentismo moderado.

Por otro lado, el orden social asentado por los Estados Unidos, las reformas de las infraestructuras emprendidas, las nuevas posibilidades societarias y las medidas norteamericanas de no tocar las propiedades privadas (en un esfuerzo de asimilación de las viejas elites desde sus antiguos parámetros coloniales), constituían todo un haz de posibilidades para los antiguos representantes del pro-peninsularismo, a quienes tal panorama les convenía, cuando no inclusive les agradaba. De este modo, se adaptaron en Cuba a los nuevos parámetros estadounidenses, mientras que en España continuaron engrosando lo más granado de la elite de la antigua metrópoli durante el reinado de Alfonso XIII.

Paralelamente, las relaciones de los españolistas con los otros sectores autóctonos de la elite, si bien repugnaron a unos pocos, tales relaciones acabaron asentándose a partir de la pauta consecuente que representaba la necesidad empírica de supervivencia como grupo social en conjunto, bien de modo afable y claro en el ámbito de los negocios, bien de manera táctica o soterrada en el contexto de lo político. De esta manera, se inició a partir de 1899 un claro proceso de readecuación de vínculos con las antiguas elites criollas, participando en muchos grandes negocios de infraestructura urbana o crédito privado a gran escala, casi siempre a través de inversores estadounidenses, siendo este último el caso de la *Cuban Trading Company*, con capital mixto cubano, hispano y norteamericano.

Del mismo modo, las conexiones con las nuevas elites incorporadas desde el campo del independentismo moderado tampoco fueron escasas, pudiendo destacar los lazos societarios establecidos entre el millonario José Eugenio Moré de la Bastida y el acaudalado J. Speyer, intermediario éste último a su vez de los intereses del ex-presidente Tomás Estrada Palma y del propio presidente Mario García Menocal. Todo ello en diversos asuntos tocantes a la producción y comercialización de grandes propiedades dedicadas a empresas azucareras. De la misma manera, a las nuevas elites moderadas del independentismo tampoco les pareció imposible mantener un contacto abierto con los antiguos miembros de la oligarquía colonial dominante. En puridad, y tras la independencia, aliados del tipo de los grandes propietarios del grupo pro-peninsular no eran una cuestión a desdeñar, tanto por su poder económico, como por su incidencia institucional y social. Incluso, podían servir de contrapeso ante los sectores criollos más nacionalistas en relación con los pactos vinculantes a Norteamérica y la Enmienda Platt. En último término, las nuevas elites moderadas del independentismo realizaron un amplio esfuerzo de reconciliación con los pretéritos miembros del españolismo a raíz de evidentes objetivos empíricos, objetivos que se engrazaban con el renovado orden de Cuba y con la estabilidad necesaria para el desarrollo de los beneficios del sistema durante la posguerra. En paralelo, si los Estados Unidos toleraban a los viejos pro-peninsulares, e incluso articulaban amplios negocios con los mismos, y éstos a su vez establecían relaciones con algunos de los miembros de las antiguas familias criollas (siendo también el caso de los Fesser o los Iznaga), tal tesitura se mostró como una oportunidad histórica para el referido pro-peninsularismo dentro del nuevo marco oficial que estaban estructurando las propias elites independentistas moderadas. El círculo se cerraba. Así pues, la anterior oligarquía española terminaría mostrándose como una parcela «reconvertida» y en ascenso de la renovada elite cubana¹⁴. Pacto antes que ruptura. Realidad frente a

¹⁴ En Alejandro García Álvarez, *La gran burguesía comercial en Cuba (1899-1920)*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990, pp. 44-47; María Antonia Marqués Dolz, «El empresariado español en la industria no azucarera insular (1880-1920)», en Consuelo Naranjo Orovio, Miguel Ángel Puig Samper y Luis Miguel García Mora (coords.), *La nación soñada: Cuba, Filipinas y Puerto Rico ante el 98*, CSIC-Doce Calles, Aranjuez, 1996, pp. 251-266; de la misma autora, el brillante artículo «La Cámara Española de Comercio de La Habana: entre la diferencia y el marco de la integración nacional (1914-1921)», en José Gregorio Cayuela Fernández (coord.), *Un siglo de España: Centenario 1898-1998*, Universidad de La Habana-Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 1998, pp. 299-310; Ana

ideal de soberanía. Soberanía, además, asumiendo el presente norteamericano y el pasado peninsular. El conjunto de las elites de la Gran Antilla, por entonces, fue un interesante ejemplo de fusión, incluyendo en ello a los antiguos pro-peninsulares, con objeto de asentar bajo su control el devenir como tal de la Isla. A partir de esta cuestión, los problemas serían otros, y el fenómeno en sí de la ruptura socio-política posterior acabó enraizándose en los estratos sociales medios y bajos, aquellos que no se acoplaron en absoluto a las mentadas directrices de las elites, y tal panorama como consecuencia de las enormes diferencias de renta y riqueza que desencadenaron, precisamente, los aludidos acuerdos desde las capas altas. También aquí se cerraba el círculo, pero de otra manera.

4.2. *Las nuevas elites de origen español procedentes del ámbito de la emigración después de 1898*

Nos toca ahora analizar con más amplitud la relación entre las antiguas elites pro-peninsulares y el nuevo mundo de la emigración procedente de la Península desde 1900, especialmente para entender los múltiples y nuevos cauces de la actuación política y económica isleña, así como para explicar la forja final del quinto grupo de consolidación de fortunas hispanas (fuera ya de la órbita colonial, como nueva aportación también en esta investigación)¹⁵. Se trata de las elites procedentes de la

María Calavera Vaya, «El sistema crediticio español del XIX y su reflejo en Cuba: los comerciantes banqueros», en Consuelo Naranjo Orovio y Tomás Mallo (eds.), *Cuba la perla de las Antillas*, CSIC-Doce Calles, Aranjuez, 1994, pp. 335-344. Enrique Collazo Pérez, «Crédito y proyectos bancarios en Cuba durante el siglo XIX», en *Boletín del Archivo Nacional*, n.º 3, La Habana, Archivo Nacional de Cuba (1989), pp. 1-40; José Ramón García López, «Los comerciantes-banqueros en el sistema bancario cubano (1880-1910)», en Consuelo Naranjo Orovio, Miguel Ángel Puig Samper y Luis Miguel García Mora (coords.), *La nación soñada...*, pp. 267-282, e Inés Roldan de Montaud, «España y Cuba. Cien años de relaciones financieras», en *Studia Histórica-Historia Contemporánea*, vol. 15, 1997.

¹⁵ Consuelo Naranjo Orovio, «La población española en Cuba (1880-1953)», en Consuelo Naranjo Orovio y Tomás Mallo (eds.), *Cuba la perla de las Antillas...*, pp. 121-136. De la misma autora, «Análisis histórico de la emigración española a Cuba (1900-1959)», en *Revista de Indias*, n.º 174, 1984, pp. 507-527, y «Trabajo libre e inmigración española a Cuba (1880-1930)», en *Revista de Indias*, vol. LII, n.º 195-196, 1992, pp. 749-794; Fernando Iglesias García, «Características de la inmigración española en Cuba (1904-1930)», en Nicolás Sánchez Albornoz (comp.), *Españoles hacia América. La emigración en masa (1880-1930)*, Alianza, Madrid, 1988, pp. 270-295, y Jordi Maluquer de Motes, *Nación e inmigración: los españoles en Cuba (ss. XIX y XX)*, Júcar, Gijón, 1992, pp. 48-57 y 112-123.

emigración de cabecera del siglo XX. Si el flujo migratorio español hacia Cuba llegó a duplicarse durante las dos décadas iniciales de esta centuria, en comparación con las dos últimas del XIX, ello fue a raíz de tres razones: primero, porque había nuevas oportunidades en el marco laboral (fruto del dilatado y referido movimiento de inversiones encabezado por la elite norteamericana y al que le siguieron las antiguas elites criollas y españolistas); segundo, porque existía suficiente cobertura en la Isla por parte de la pretérita elite peninsular hacia muchos de los inmigrantes, bien de carácter institucional, bien de cariz privado; finalmente, y en tercer lugar, porque las precarias condiciones vitales y laborales de la España de principios de siglo, en relación con gran parte de la población, empujaron hacia la búsqueda de una nueva salida ultramarina para el devenir personal y familiar de miles de individuos... Se trataba, nuevamente, de «hacer las Américas».

La Isla de Cuba terminó convirtiéndose así en uno de los principales núcleos receptores de cabecera del siglo XX de emigrantes españoles en el Nuevo Mundo, circunstancia a la que sería necesario añadir la facilidad de una misma lengua común y la propia afinidad geográfica de origen de muchos de los emigrantes con amplios grupos de emigrados anteriores al año 1898. En relación a tal tesitura, es de destacar la extensa población isleña procedente de Galicia, Asturias, Cataluña o Canarias previa al 98, factor que influiría de manera clara en el propio contexto de la sociología de la emigración posterior.

De esta oleada de emigrantes a Cuba durante principios del XX, surgió el nuevo ciclo de conformación de fortunas aludido de origen español tras la emancipación de la Isla, que indudablemente hubo de conectar con los antiguos tercer y cuarto ciclos de la etapa colonial previos a los sucesos del *Desastre*. Y el sistema de conexión estuvo claro: mientras desde las nuevas instituciones isleñas y desde la propia Administración Norteamericana se fomentó el régimen de inmigración procedente de Europa hacia la Gran Antilla, gran cantidad de los principales representantes del antiguo españolismo del tercer y cuarto ciclo de consolidación de fortunas se encargaron de organizar e instrumentalizar dicha emigración desde España hacia Cuba. En último término, ante el nuevo tirón económico, hacía falta mano de obra, pero además mano de obra con un mínimo de cualificación y que se expresara en lengua castellana.

A partir de estas premisas, los conductos entre viejas elites españolistas y emigrantes peninsulares fueron extensos y heterogéneos. Desde el transporte masivo de individuos en la poderosa *Compañía Transatlántica*

Española de Claudio López Bru, segundo marqués de Comillas (con capital hecho en Cuba), hasta la colocación de muchos viajeros en puestos de trabajo definidos, antes del trayecto, dentro de empresas de antiguos miembros de la elite peninsular, siendo el caso de los negocios de Ibáñez y Palenciano o de la familia Torregrosa. Al respecto, jugaron además un rol esencial los centros del asociacionismo español en la Gran Antilla, tanto de nuevo como de viejo cuño. Por tanto, si el pretérito Casino Español de La Habana, eje fáctico de los pro-peninsulares en fechas coloniales, representaba el núcleo de la elite hispana en uno de los ámbitos básicos del intercambio social, político y de negocios, el Centro Asturiano o el Centro Gallego supusieron posteriormente la conexión palpable entre aquellas elites y las nuevas bases de una sociedad en ascenso procedente de la emigración. De otro lado, dicho flujo migratorio no sólo gestaría elites nuevas al calor de semejante cadena de relaciones, sino que además permitió establecer una sólida presencia de los negocios españoles entre las capas altas y las clases medias isleñas con un compacto arropo social e institucional dentro del área occidental de la Gran Antilla. Como gran empresa mixta dentro de la consolidación e interrelación de ambas formas de patrimonio en el seno de la referida elite, podemos destacar al *Banco Español de la Isla de Cuba*, potente entidad crediticia, la cual contaba por entonces con una amplia ramificación de negociado y contactos en la Península, Norteamérica y diversos puntos de América Latina¹⁶.

Así pues, a los miembros del españolismo que conformaron los ciclos de consolidación de fortunas de la etapa colonial sería necesario añadir, a lo largo de las dos primeras décadas del xx, el referido nuevo ciclo de asentamiento de patrimonios hispanos, con nombres como los de Emeterio Zorrilla, empresario del ámbito azucarero, Francisco Rocaberti, armador de buques y partícipe de grandes inversiones en exportación e importación, Manuel Llerandi, banquero y comerciante almacenista en el puerto de La Habana o José Marimón, banquero también y accionista de gran poder en empresas dedicadas a la exportación de azúcar, tendido eléctrico

¹⁶ Sobre el Banco Español de la Isla de Cuba, en Comisión Temporal de Liquidación Bancaria, *Memoria de la Liquidación del Banco Español de la Isla de Cuba*, La Prueba, Habana, 1926, pp. 36-134. También acerca de la temática, Jorge Ibarra, *Cuba: 1898-1958. Estructura y procesos sociales*, La Habana, 1995, pp. 69-87 y anexos de tablas; María A. Marqués Dolz, «Capital interno e industrias menores en Cuba», en *Tiempos de América*, n.º 7, 2000, pp. 85-97, y Alejandro García Álvarez, «Metamorfosis de una institución financiera» en *Rev. de Indias*, n.º 215, 1998, pp. 72-98.

y tendido ferroviario¹⁷. Todos ellos asentados sobre progresiones de fortunas de varios millones de pesetas a la altura de 1919. En los casos además de Emeterio Zorrilla y de José Marimón, hemos de destacar que fueron socios, en diversos negocios azucareros y financieros, de compañías mixtas con capital norteamericano, como la *Cuban Rubber Tire Co.* o la *Habana Electric Railway*, al igual que resulta imprescindible resaltar que personajes como Rocaberti, Llerandi o Torregrosa compartieron actividades económicas con clanes familiares pertenecientes a las antiguas familias criollas de la época colonial (los Fesser o los Iznaga respectivamente). De modo paralelo, podríamos incluir otros muchos nombres societarios dedicados al ámbito del azúcar, siendo la circunstancia del empresario Manuel Otaduy, así como la tesitura del almacenaje para infraestructuras urbanas del arquetipo empresarial *Gancedo y García*, o bien del mundo del textil, en función del potentado Abelardo Queralt. A raíz de todo ello, si el período de los presidentes Estrada Palma y José Miguel Gómez, entre 1902 y 1912, supuso para una buena parcela de estos individuos la génesis de sus capitales (al cobijo de grandes fortunas del viejo españolismo), la etapa del gobierno de Menocal se mostró, insistimos, como la expansión definitiva de tales patrimonios, y no sólo por el índice de negocios allí asentado, sino especialmente por el contexto institucional que marcaría el Partido Conservador, deseoso de propiciar un más extenso cuerpo de poder social en defensa de las renovadas pautas generadas tras la etapa del referido liberal José Gómez. Al respecto, conviene apuntar que, durante la presidencia de Menocal, el *Banco Español de la Isla de Cuba* experimentó, al menos hasta la grave crisis económica de 1919-1921, algunos de sus principales ampliaciones de capital y que, además, fue durante la referida fase Menocal cuando se fundó en La Habana una de las corporaciones con más clara representatividad del crecimiento económico del sector de la elite españolista en Cuba y, en general, del proceso de modernización surgido en toda la Isla: la *Cámara Española de Comercio de La Habana*. Este organismo, estrechamente vinculado al *Banco Español de la Isla de Cuba*, se mostró, entre 1914 y 1920, como paradigma de la presencia hispana en el curso de los negocios isleños, confirmando la pujanza de la nueva elite y del momento bonancible post-independentista. Dichas circunstancias se movieron además al cobijo del fenómeno co-

¹⁷ Sociedad Hispanoamericana, *Libro de Oro Hispanoamericano...*, vol. I, pp. 286-288 y 297-298; *Libro Azul de Cuba...*, vol. I, pp. 218, 252-269 y ss., University of Miami, Cuban Heritage Collection.

yuntural que supuso el abastecimiento a los frentes de la Primera Guerra Mundial allende el Atlántico, durante la conflagración en Europa, abastecimiento que trajo no pocos beneficios a las capas altas isleñas.

Por tanto, la expansión de los ámbitos económicos del españolismo durante las dos primeras décadas del siglo XX (expansión además especialmente unida a las pautas políticas del Gobierno Menocal), más que una posición de rivalidad, lo que vino a demostrar fue, de un lado, la pujanza en sí de los negocios isleños en tiempos de paz y bajo un orden con amplia tendencia a la modernización como el asentado por Norteamérica y, de otro lado, la propia recohesión de la elite isleña en torno a la nueva elite de los Estados Unidos, procesos más cercanos a la simbiosis societaria que al enfrentamiento por parcelas de poder.

5. Las elites isleñas derivadas del independentismo

Pasemos a exponer la composición y el devenir del último grupo en que hemos subdividido la estructura de la elite isleña para estas primeras décadas del siglo XX: las nuevas elites incorporadas al sistema desde el independentismo moderado. Este segmento de las capas altas representó el auténtico eslabón clave para la conexión entre la elite norteamericana y las antiguas elites locales a la hora de establecer un pacto de poder más o menos coherente. Sin embargo, y de forma paradójica, resultaría ser también el sector social que por su inestabilidad política y sus rivalidades internas desencadenó no pocas crisis institucionales dentro de la Gran Antilla. Aunque a lo largo de estos párrafos ya hemos realizado numerosas referencias a dicho sector, es momento de detallar algunas de las principales singularidades de su composición. En puridad, dentro de la enorme génesis patrimonial que emana de la historia de Cuba durante el último tercio del XIX y las primeras décadas del XX, las nuevas elites que se incorporan a los segmentos dominantes de la Gran Antilla desde las filas del independentismo representan todo un exponente de ascenso en la pirámide del nuevo poder isleño. Y ello tanto en lo económico y lo social como en lo institucional. Si la mayoría de los combatientes «de base» del viejo Ejército Mambí apenas observaron cambios favorables en sus niveles de subsistencia dentro de la nueva Cuba, y aun si bien fueron «atraídos» muchos de sus mandos de segundo orden al contexto imperante a partir de 1901, hubo un específico sector procedente del antaño independentismo que logró acceder a los ejes económicos y de poder de las elites. Es más, ninguno de los fe-

nómenos de cambio que se iniciaron a partir de 1901 pueden ir separados del desarrollo patrimonial de dicho sector. Así pues, desde los mentados Estrada Palma, José Miguel Gómez o García Menocal, hasta Joaquín Quílez, Emilio Núñez, Manuel Sanguily, Pedro González Llorente o Rafael Martínez Ortiz, por poner algunos ejemplos, todos ello acabaron en conjunto gestando, en mayor o menor medida, nítidas progresiones patrimoniales de forma paralela a su progresiva inserción en los cauces políticos del país. Al respecto, la oportunidad política se transformó en una doble manera de introducir modernización en la Gran Antilla, junto a la paulatina alianza con los poderes norteamericanos, y de entrar ellos mismos en la modernización como hombres de empresa o como asociados de trascendencia en combinación con algunos de los miembros más destacados de las elites clásicas, hecho poco estudiado hasta el momento y que aquí presentamos.

No obstante, la composición de este sector de la nueva elite dista mucho de ser homogénea. Más bien se caracteriza por las ya aludidas rivalidades establecidas entre sus miembros al concurrir, dentro de él, la nueva riqueza con la representatividad del poder. Es quizás, por lo tanto, el segmento más dinámico de la oligarquía dentro de esta fase, donde se conjugó el concepto de «elite política» con el concepto de «elite económica» y, consecuentemente, del ascenso social vertiginoso. En realidad (y atendiendo a los valores dominantes del período, en específico los derivados de la mentalidad empresarial norteamericana que se impuso sociológicamente sobre las capas altas antillanas), el «poseer» dentro de la nueva Cuba, el «obtener» riqueza, generaba automáticamente un rol social que mantenía la «respetabilidad» institucional con mucha mayor consistencia. Y tal cuestión, comparativamente, refiriéndonos a la esencia del tradicional político profesional, este último con gran ascendencia dentro de los entresijos del poder, pero con poca capacidad de acción patrimonial frente a las elites económicas.

En todo ello, caso aparte merecen la mayoría de los hombres del antiguo autonomismo del final de la fase colonial dentro de la vorágine de la Cuba republicana del siglo xx. Bien por convicción, bien por actitud política, los antiguos autonomistas (que serían esenciales en la readecuación entre la caída de España, la entrada norteamericana y el sustento civil de la nueva República) no se insertaron en esta dinámica del «nuevo rico» por «nuevo poder», en comparación con muchos miembros del reciente independentismo moderado. De esta forma, personajes como Francisco Collazo, Antonio Govín o Rafael Montoro, entre otros, si bien continua-

ron con un gran peso institucional o cultural dentro del renovado régimen, no amasaron grandes fortunas al rebufo del amparo de Washington, buscando un comportamiento moral y político adecuado. Para el caso de Rafael Montoro, quizás el hombre más destacado desde el viejo autonomismo dentro de la «República Temprana» y de la «República de Elites», su situación resulta de gran interés. Si bien, tras la independencia, asumió las responsabilidades de Ministro Plenipotenciario de Cuba en Inglaterra y Alemania y, más tarde con García Menocal, la Secretaria de la Presidencia de la República entre 1913 y 1921, su patrimonio no se «infló de favores». Fallecería posteriormente en una situación económica pudiente, pero sin excesos, hecho muy contrario al de mayoría de los independentistas moderados partícipes de los ejecutivos de la época¹⁸.

Así pues, en aquel marco de la realidad isleña fueron múltiples las circunstancias contrapuestas que se entrelazaron con una potente dinámica propia. Para empezar, como hemos dicho, el nuevo sector de las elites procedentes del independentismo pactista albergaba, como tal, una clara dosis de corrupción política, tanto si queremos oriunda de la vieja mentalidad colonial, como proveniente de las luchas por el liderazgo después de la independencia en función, además, de la intersección entre ascenso social y económico (insistimos en la excepción de un buen número de antiguos autonomistas).

A ello habría que unir los objetivos políticos y económicos norteamericanos, tanto desde dentro como desde fuera de Cuba, en una poderosa aceleración de su propia estructura como país que, de manera indudable, arrastró a la Gran Antilla en valores, roles, comportamientos económicos y consecuencias institucionales. Del mismo modo, es imprescindible tener en cuenta el posicionamiento también ascendente, por la propia bonanza del momento, de las elites clásicas y de los nuevos grupos de elites procedentes de la emigración y, en todo ello además, no podemos olvidar que, dentro de este complejo cúmulo de factores, el nuevo sector dominante del independentismo moderado simbolizaba, al menos de cara al público, la herencia

¹⁸ Sobre el autonomismo junto a España, Dominique Soucy, *Masonería y nación* (1811-1902), Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2006, pp. 6-156, así como el magnífico trabajo inéditos Antonio Govín y *el autonomismo* de Delphine Shapez (2007-2010), pp. 24-89. También Mariano Esteban de Vega y José Gregorio Cayuela Fernández, «Elite hispanocubana, autonomismo y desastre del 98», en *Colonial Latin American Review*, New York, vol. 9, 2000, pp. 81-112, y Marta Bizcarrondo y Antonio Elorza, *Cuba/España: el dilema autonomista (1878-1898)*, Colibrí, Madrid, 2001, pp. 415-498.

en sí del proceso emancipador, herencia tamizada por la realidad histórica y por la nueva orientación de dicho sector. Semejante cómputo de elementos entrecruzados acabaría representando un fenómeno ineludible, se quisiera o no, tanto para los independentistas más vinculados al viejo proyecto «no pactista» de Martí, como para la cambiante, multiétnica y fragmentada sociedad insular de las capas medias y las capas bajas de la época. La celeridad de los cambios formaba así parte, a la vez, de los procesos de cohesión y de contradicción de la nueva Cuba.

En tal sentido, ¿supuso alguna vez Mario García Menocal y su grupo político, así como su estructura de clientelas, la solución del momento, el equilibrio definitivo a partir del poder? Como es lógico, la respuesta es negativa. Mario García Menocal y su programa conservador incidieron parcialmente en la búsqueda de una cohesión de poder «desde arriba», pero su ascensión al propio poder procedía de acontecimientos claves en relación con la represión sobre las capas bajas, el temor por parte norteamericana a la desestabilización en la inercia de sus intereses y, por supuesto, el asentamiento de las elites locales de viejo y nuevo cuño tras el margen de reajuste que supuso la fase que hemos denominado como «República Temprana». La etapa conservadora de Menocal, basada en el fomento del orden público de línea dura, la continuidad de la modernización, el respeto oligárquico a los pactos alcanzados con los Estados Unidos en materia de representatividad política y en el control de las reformas institucionales como medida moderada de la viabilidad de la nueva Constitución cubana, tiene sobre el período componentes tanto de «causa» como de «consecuencia» histórica. Mientras que el proceso de cohesión social de las elites durante su mandato podemos considerarlo «estructural», su labor política sin embargo fue claramente «coyuntural». García Menocal no era «imprescindible». En todo caso Menocal, como individuo inherente a la ascensión de este sector de las elites que significaban los hombres del independentismo, incluidos en el sistema como forma de distinción necesaria en el ejecutivo frente a épocas pasadas, en todo caso, insistimos, García Menocal poseía muchas más analogías con sus colegas políticos de dentro y fuera del partido que diferencias en el seno de la nueva generación del poder post-independentista tras la desaparición de Martí¹⁹.

¹⁹ Jorge Ibarra Cuesta, *Cuba: 1898-1921. Partidos políticos y clases sociales*, Ciencias Sociales, La Habana, 1992, pp. 35-84; Ramón Armas, Francisco López Segrera y Germán Sánchez Otero, *Los partidos políticos burgueses en Cuba neocolonial (1899-1952)*, Ciencias Sociales, La Habana, 1985, pp. 12-87; Charles E. Chapman, *A History of the Cu-*

España acabó siendo expulsada en 1898. Empero, hasta 1921, e incluso más allá, los españoles que accedieron a las capas altas y permanecieron en Cuba, vinculados mayoritariamente a las viejas elites criollas, así como a la elite independentista y a los poderes norteamericanos, mantuvieron, no obstante, su preeminencia en la Isla. El segmento social de la oligarquía de la independencia resultó «la oportunidad norteamericana», pero la vieja elite colonial dejada por España, tanto pro-peninsular como criolla, al igual que sus futuras generaciones desenvueltas en el contexto de la emigración, significarían parte de «la gran baza» en la nueva Cuba.

ban Republic: a Study in Hispanic American Politics, Mc-Millan, New York, 1927, pp. 32-167; Oscar Zanetti, *Los cautivos de la reciprocidad. La burguesía cubana y la dependencia comercial*, M.E.S, La Habana, 1989, pp. 11-49, y Louis Pérez, *Cuba under the Platt...*, pp. 105-166.